

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSSABANDO S.A.”, CELEBRADA EL 10 DE
MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, el día de hoy, martes 10 de marzo del año 2020, siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía de “TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSABANDO S.A.”, ubicada en la calle Rio Verde, se reúnen los señores:

| NOMBRE ACCIONISTAS | CAPITAL PAGADO NUMERARIO | ACCIONES |
|--------------------------------|-----------------------------|-------------|
| | | Nº |
| Aguirre Intriago Ana Esperanza | 20 | 20 |
| Garcia Realpe Adela | 20 | 20 |
| Sabando Velez Angel Ivan | 380 | 380 |
| Sabando Velez Angel Manuel | 1180 | 1180 |
| Sabando Velez Juan Carlos | 400 | 400 |
| TOTAL | 2000 | 2000 |

Actúa como COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía, MARIELENA ALAVA RODRIGUEZ.

Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSABANDO S.A.**, por lo que los accionistas deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General.
- 2.- Informe del Comisario.
- 3.- Aprobación Documentos Contables.

Preside la reunión el Señor JUAN CARLOS SABANDO VELEZ, Presidente de la Compañía y actúa como secretario, el Señor ANGEL MANUEL SABANDO VELEZ, Gerente General. El señor Presidente solicita que por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta. – El Secretario formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el cien por ciento del capital social. – El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.

Primer Punto.- Toma la palabra el señor ANGEL MANUEL SABANDO VELEZ, y señala, que la situación económica, política y social que vive el país, no permitió el desarrollo normal de las actividades productivas de la Compañía, por lo que espera que este 2020 sea diferente. Da lectura a su Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto.- Luego, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, manifestando el Compromiso Principal de la Compañía Señor JUAN CARLOS SABANDO VELEZ, que en razón no se ha tenido movimientos económicos, el Balance solo tiene el Capital inicial. Puesto en consideración, también es aprobado por unanimidad por los Socios Accionistas.

Tercer Punto.- Se pone en consideración los Documentos Contables e Informes, que por Ley tienen que enviarse a la Superintendencia de Compañías, los cuales son aprobados por unanimidad por los Accionistas.

Por no existir otro punto que trata se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirma y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas. Siendo las 18H00, el Presidente declara clausurada la Sesión.



Juan Carlos Sabando Velez
PRESIDENTE
C.I. 0802432179



Angel Manuel Sabando Velez
GERENTE GENERAL
C.I. 1304635939